

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
EXPTE. 137.277

A) INDUMENTARIA DE TRABAJO

Renglón	Cantidad	Concepto	Descripción
1	11	REMERA CON CUELLO	Remera manga corta con cuello polo (chomba) de piqué trabajo lisa. Excelente calidad. Color gris.
2	10	PANTALÓN CARGO	Modelo cargo con bolsillos en laterales de las piernas. Bolsillos traseros con tapas con velcro y fuelle. Confeccionado en Tela GoreTex o similar. De excelente calidad. Aplique trasero anatómico. Color beige, marrón o negro
3	10	ZAPATILLA DE SEGURIDAD ULTRA LIVIANO	Exterior Cuero 100% color camel, negro o marrón. Punteras de protección de aleación de aluminio. Interior con forro textil con tratamiento antimicrobiano Cuello acolchado Lengüeta forrada y acolchada Puntera de aluminio Ojalillos reforzados Plantilla ultra confort conformada ergonómica Suela dieléctrica, resistente a hidrocarburos, antideslizante, autolimpiante, resistente a la flexión y a la abrasión. De buena calidad certificada por entes regulatorios (Sello "S", IRAM, UL) s/Res. vigentes Tipo de protección según lo establece la norma IRAM 3.610:2007
4	11	CAMPERA	Campera liviana Softshell o similar. - Bolsillos laterales - Bolsillo de seguridad. - Color azul, gris o negro
5	11	BUZO O POLAR	- Tejido Polartec® 100 ó similar. - Bolsillo de seguridad con cierre. - Cierre relámpago corto en cuello Color azul, gris o negro

B) VESTIMENTA FORMAL

Renglón	Cantidad	Concepto	Descripción
1	11	TRAJE-AMBO DE VESTIR	Pantalón y saco. Excelente calidad. Color Negro
2	11	CAMISA MANGA LARGA	Color Blanco. Excelente calidad
3	11	CAMISA MANGA LARGA	Color Celeste. Excelente calidad
4	11	CORBATIN	Lisos. Color combinado con trajes
5	11	PAR DE MEDIAS	Lisas. Color negro
6	11	CINTO PARA TRAJE	Color negro
7	11	ZAPATOS DE VESTIR	Color negro

- 1) En relación al art. 23 del Pliego de Bases y Condiciones Generales, quedan liberados de la obligación de presentación de muestras, debiendo en su reemplazo indicar junto con la Oferta en el sobre N°2, domicilio, días y horario de mañana, donde pueden ser examinadas las muestras de la indumentaria cotizada. En caso de optar por la presentación de muestras, la misma deberá realizarse con Remito en Oficina de Patrimonio, ubicada en calle Gral. Acha 173 Norte, de 8 a 12 hs. hasta el día anterior a la fecha de apertura de la contratación. Debiendo acreditar la presentación realizada con el Remito en el sobre N° 2.
- 2) En todos los casos la cotización debe especificar la marca del producto ofrecido.
- 3) Deberán cotizar cada uno de los ítems con un valor tal que los diferentes talles no impliquen un cambio en el valor del mismo. Los talles serán comunicados una vez adjudicados.